

FUNDACIÓN MEJOR PLANETA

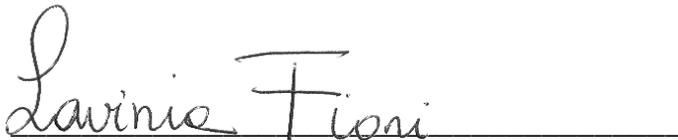
NIT. 900.972.052-8

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario. En mi calidad de representante legal de la CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS DEL KARIBE

CERTIFICO QUE:

1. La FUNDACIÓN MEJOR PLANETA ha cumplido con las disposiciones establecidas en el estatuto tributario y sus decretos reglamentarios para su clasificación en el Régimen Especial de Renta.
2. La FUNDACIÓN MEJOR PLANETA cumplió con la obligación de presentar la declaración de renta correspondiente al año fiscal 2023 dentro de los plazos establecidos.

La presente certificación se expide en la ciudad de Cartagena, el 30 de marzo de 2024, con dirección a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.



LAVINIA FIORI REGGIO

CC # 41.752.201

Representante Legal